



Elute marañón

SEPTIMO CUARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

hacer Cumpido el referido con
la oblagan.

Salte # Utoe Cuest. Ntantam en Me-
morial, de Sbrastre Turido alpeni-
do Salte, en q. fide, se le Concede li-
cencia por sea sueldo, para Ntos tr-
enda de Ntro, unigen. se la rramira.
Tenondida Quorra Sela Conade
en la forma ordinaria.

Estado de Pprie el estado del Ponto de la re-
ma q. f. in en deinter y Dgo Corrañ
de Pp el q. Comta, travesido el
Comante de Peruandria y Partiar-
lares, un mil setecientoy Cincon-
ta y una Arroba de Trina. Y que
hay existente Cien mil, Seteci-
entas, Setenta y Cinco. A la miorra
expeat = La en quedan afastadas por el
Caso Nro Patron del Arriba, de mil
fanegas de trigo de Beroveria, a

